Subsecretaría de
Telecomunicaciones

Telecomunicaciones
con sentido ciudadano

ORD.: N° 1313 /DO N° 35936/ F26

ANT: 1. Ingreso SUBTEL N°16359 de 31.01.2017.
2. Resolución Exenta N° 755 de 2005, y sus modificaciones, de la Subsecretaría de Telecomunicaciones
3. Resolución Exenta N° 3.103 de 2012, de la Subsecretaría de Telecomunicaciones.

MAT.: Certifica equipos de alcance reducido.

SANTIAGO, 31 ENE. 2017

A: SR. LUIS KAEN

DE: SUBSECRETARÍA DE TELECOMUNICACIONES

1. Mediante nota de ANT. 1), Ud. solicitó a esta Subsecretaría de Telecomunicaciones la certificación de las emisiones de alcance reducido de los equipos Car Audio with Bluetooth, marca TOYOTA, modelo PVH-3578. De acuerdo a la información que adjunta, estos equipos contienen módulos que operan en la banda de frecuencias 2,4 GHz.

2. De acuerdo a la información proporcionada por documento de ANT. 1), esta Subsecretaría de Estado extiende el presente certificado para operar dentro del país, condicionado al estricto cumplimiento de lo señalado en letra j.1 del artículo 1° de la norma señalada en ANT. 2):

- Equipos : Car Audio with Bluetooth.
- Marca : TOYOTA.
- Modelo : PVH-3578.
- Fabricante : PIONEER CORPORATION
- Frecuencias de operación : 2402-2480 MHz.
- Potencia máxima radiada : 1,39 mW.

3. El incumplimiento de lo dispuesto por el presente certificado, será sancionado de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.
Estos equipos no deberán provocar interferencias a servicios de concesionarias de telecomunicaciones y no estarán protegidos respecto de interferencias que eventualmente puedan recibir.

Saluda atentamente a Ud.,
Por orden del Subsecretario de Telecomunicaciones

OSVALDO CUBILLOS DÍAZ
Jefe Departamento Operaciones

MVJ/RNM

DISTRIBUCIÓN: